

México, D. F., a 5 de Marzo de 2008.

Versión estenográfica de la intervención de la maestra Margarita Zorrilla Fierro, en la presentación del informe “La Educación para Poblaciones en Contextos Vulnerables”.

-MAESTRA MARGARITA ZORRILLA FIERRO: Muchas gracias Felipe. Buenas tardes a todos y a todas.

Bueno, yo nada más voy a dejar esa transparencia ahí y luego me preguntan que significa cada cosa y se los diré. Son escuelas, niños, también esa que se está derrumbando es una escuela, pues agradezco al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación la invitación que me hizo estar el día de hoy aquí con ustedes, que con generosidad destinan el tiempo de esta tarde para escuchar y compartir análisis, reflexión y, por qué no, propuestas para transformar de fondo nuestra educación y, bueno, los invito a utilizar la más antigua estrategia pedagógica que es la de escuchar y después conversar, pero una escucha que pueda ser activa, reflexiva y crítica. No tienen porque estar de acuerdo con todo lo que voy a decir.

Quiero empezar con una cita de León Felipe que dice: *“No se trata de llegar primero, sino de llegar con todos y a tiempo”* Es un imperativo, es una aspiración, es un deseo o es una posibilidad, según sea el lugar y tiempo donde nos encontremos, esta afirmación del respetado poeta republicano español representa todo a la vez: exigencia, aspiración, deseo y posibilidad, comentar el Informe Anual 2007 del INEE tiene para mí un propósito: despertar en todos ustedes la curiosidad por su lectura e ir más allá de ella, buscando animar o afirmar nuestra capacidad para transformar la educación en beneficio de todos nuestros niños y jóvenes.

Ya que el objetivo último de los estudios del INEE es contribuir con conocimiento del sistema educativo, a fin de que podamos tomar también las decisiones que incidan en su mejoramiento, y yo diría desde el lugar en que nos encontremos, si seguimos esperando a que las políticas resuelvan muchas cosas que no han resuelto, puesto yo creo que seguiremos esperando.

Yo creo que en los procesos del aula y de la escuela están también muchas cosas más en nuestras manos, pues de que nos habla esta vez, el Informe, ya lo han reiterado Felipe y Sylvia, de que se decidió este año centrar la atención en un asunto. Bueno, el Consejo Técnico tomó la decisión de que a partir de este año el Informe Anual centrara su atención en un asunto, problema o tema educacional que por su relevancia social y política requiera de un énfasis especial.

Sin duda este es el caso de la educación que reciben nuestros niños y jóvenes que, por decisión de la vida, auténticamente les tocó nacer y vivir en comunidades y poblaciones, cuyas condiciones de existencia son precarias y poco o nada favorecedoras de su desarrollo humano.

Esta problemática social que también es de la educación, la ubicamos en el tema de las desigualdades sociales y en el propósito jurídico de la justicia y la equidad.

Como pueden ver no es un asunto menor ni trivial, y los educadores no podemos ni debemos pasarlo por alto.

Se trata, en este Informe 2007, de insistir en la necesidad de identificar los rasgos de la desigualdad en nuestro país y, sobre todo, aquellos que se refieren al servicio educativo y que provocan la profundización de la inequidad y con ello laceran severamente el derecho a la educación.

En realidad los cinco capítulos del libro tienen un alto grado de independencia uno del otro, así es que no tienen un orden para su lectura. Ya Sylvia se ha referido a los capítulos que tratan el asunto de la educación de los niños y niñas de población indígenas, así como de los alumnos que asisten a la modalidad de cursos comunitarios. Yo me centraré en los capítulos sobre las desigualdades de la escuela y el entorno y la Telesecundaria.

La información que proporciona el Informe 2007 corrobora con diversos datos duros un hecho: el servicio educativo de peor calidad

es el que se ofrece a las poblaciones de niños y niñas en situaciones de vida más desfavorables, frágiles y desprotegidas.

Así encontramos que la más alta rotación de docentes durante el ciclo escolar se produce en las escuelas rurales, la disponibilidad de materiales educativos se distribuye también de manera desigual entre distinto tipo de escuelas, urbanas, rurales, indígenas, cursos comunitarios y privadas.

La infraestructura y equipamiento padecen de lo mismo, lo que me llama la atención es que la opinión de los directivos sobre la infraestructura es bastante buena, cuáles serán sus criterios de valoración, seguramente habrá directores que esa escuelita que se está cayendo les parezca que está bien.

Aunque el Informe no lo documenta y esto atisba a otra problemática, todos sabemos que en los últimos quince años la cantidad de libros y materiales para alumnos y docentes se incrementó considerablemente respecto del pasado.

Sin embargo, ahora quienes son los responsables de los servicios educativos en las entidades pues algo les pasa, no distribuyen los materiales en tiempo y forma, claro, los libros de texto van primero a las escuelas privadas, a las públicas grandes, qué más da que los niños con más dificultades no los tengan, al cabo que ni tienen voz y miren que me ha tocado ver cada barbaridad, no sólo en el estado de donde vengo, sino en varios estados del país.

En algún estado colocaron los libros en algún momento que empezaron a llegar los libros desde mayo en un pasillo semiabierto, llovió y se maltrataron, pero en ese estado esto le costó el puesto a un supervisor, pero no sé qué le ha sucedido a alguien más.

Por su parte, el tema de los docentes, sin duda central, la asignación de docentes en las escuelas y los cambios de adscripción tienen las mayores dificultades en las escuelas que atienden a las poblaciones más vulnerables.

Nos sorprenderíamos de las cifras de rotación de docentes en escuelas rurales: docentes y docentes.

Entonces no se trata sólo de si existen o no recursos en el sistema educativo, sino de los mecanismos dispuestos para su distribución eficiente, eficaz y equitativa. Es de destacar como estas cuestiones han intentado ser cambiadas a raíz de la descentralización del sistema educativo. Con sus variantes los estados han ido asumiendo de mejor manera su responsabilidad de la educación, aunque todavía no conseguimos lo que se esperaba, porque desde hace algunos años estamos viviendo un proceso de recentralización que yo creo que está acrisolando todos estos problemas que comentaba Sylvia y que comenta el Informe y que yo señalo algunos.

No obstante la valía de los datos que ofrece el Informe, es importante que el INEE se plantee ir más allá, preguntándose cosas más profundas que indaguen sobre el modus operandi del sistema y de la escuela, sobre las motivaciones de los docentes, sobre la naturaleza y origen de sus percepciones, con el propósito de buscar mejores explicaciones e identificar todo aquello que sea susceptible de ser modificado.

Respecto a la modalidad de Telesecundaria, el capítulo cuarto del informe reivindica el papel que esta modalidad ha jugado en la expansión de la escolaridad de la población y yo diría en la realización del derecho a la educación.

La Telesecundaria es una modalidad que representa 20% de la matrícula y casi 52% de los planteles, esto es 20 de cada 100 adolescentes asisten a una escuela de este tipo y casi 52 de cada 100 escuelas son Telesecundarias.

Pero estas últimas se encuentran distribuidas entre las poblaciones rurales y dispersas, dice el inicio del capítulo, ahí donde resulte incosteable establecer una secundaria general o técnica, que aunque está en el texto del Informe es una frase de la Secretaría de Educación Pública, a mí esta frase siempre me ha chocado mucho que en lugar

de decirlo en lugar positivo, ahí donde se requiere una modalidad, etc., pero bueno qué opinan de esa frase.

Sin negar el esfuerzo que ha hecho el país por llegar con la escuela a los últimos rincones de su geografía, como ese círculo blanco que está ahí, esa es una escuelita que está en la sierra del Tigre. ¿Ya la quitaron? Voy a ir dentro de una semana a ese asunto, pero bueno el caso es que hemos llegado a todos los rincones independientemente de que quiten y pongan escuelas a Dios dar.

Ahí es donde empieza la sierra de sur en la frontera de Jalisco con Michoacán. La Telesecundaria es, sin duda, una opción educativa valiosa, pero yo me pregunto por qué no la apoyamos más, por qué la desvalorizamos y por qué la corrompemos, porque podemos dar datos de cuántos televisores funcionan; o sea, podemos tener datos disponibles de cuántos televisores se roban, etc.

Las enormes dificultades que enfrentan estas escuelas son inconmesurables y las conozco de a pié y últimamente he estado en una muy cercana, tanto técnica como pedagógica y culturalmente ¿están los docentes lo suficientemente preparados para ser relativamente exitosos, cuentan con los apoyos necesarios materiales y humanos?

Tratar de enseñar y educar a chicos y chicas en plena adolescencia es ya de suyo un enorme desafío, muchos de ustedes lo sabrán mejor que yo.

Intentar hacerlo con quienes además de su adolescencia se les acumulan otros problemas inherentes a una condición social, económica y cultural de privación, es una situación que no tengo palabras para calificarla y sí estoy pensando en lo último que he estado viendo, en fin.

En el siguiente apartado comparto algunas reflexiones basadas más en mis convicciones y reacciones a la lectura del Informe. Me parece que hay cuestiones que tenemos que tener muy claras pues de ellas se desprende la acción social y política respecto a la educación.

Así quiero reiterar que la educación es un proceso de doble dimensión, ya que significa tanto el desarrollo integral de cada persona como el mejoramiento de la convivencia y la vida social, sin desconocer o subestimar la existencia de otros ámbitos que coadyuvan a la formación de las personas es imprescindible destacar que seguimos pensando que la familia y la escuela son instituciones esenciales en este proceso de formación humana.

Por otro lado, la educación es un derecho humano fundamental a la vez que un bien público, ambos irrenunciables. Por ello, los desafíos de la equidad y la calidad de la educación nos exigen una nueva comprensión de la responsabilidad pública sobre las instituciones, procesos y actores educativos.

El derecho a la educación significa el derecho de todo individuo a aprender y de tener acceso a oportunidades de desarrollo.

En el marco de la realización del derecho a la educación la participación social adquiere su relevancia y significación y no se refiere a una concesión bondadosa de la administración gubernamental, sino que se trata de un asunto de responsabilidad política para la construcción de sociedades democráticas y justas. Yo todavía creo en esto.

Un asunto que me parece fundamental es el tema de la escuela porque la educación escolar, todavía, representa el acceso formal; es decir, sistemático y organizado a la cultura, a la formación cívica y al conocimiento. De esta manera la escuela es también el espacio cultural que comparten todos los niños adolescentes y jóvenes como fundamento de una convivencia justa.

Para que la experiencia escolar contribuya a la construcción de una sociedad mejor, más justa y humana, es necesario que cada institución escolar incremente y reitero lo que ya se ha dicho en esta mesa, las posibilidades de conseguir que los logros de aprendizaje sean similares en todos sus alumnos y para ello ha de ofrecer a quienes más lo necesitan oportunidades que les permitan vencer y superar sus desventajas socioeconómicas, culturales y educativas

previas. Como bien lo dice el Informe, no podemos obtener resultados distintos haciendo lo mismo.

Lo anterior, si bien se trata de aspiraciones que se han traducido en propósitos, metas y acciones, de distintas administraciones gubernamentales, la distancia entre las aspiraciones y los logros obtenidos aún parece infranqueable.

Acortar esta distancia nos exige insistir en la construcción de nuevas comprensiones, así como en la búsqueda de nuevos medios y formas de acción. Sylvia señaló uno muy concreto en el caso de la educación indígena.

Pero, ¿por qué nuevas comprensiones? Porque si pensamos que con asegurar un mesabanco en una escuela estamos garantizando el derecho a la educación, en realidad lo que estamos mostrando es que tenemos una comprensión muy pobre de lo que significa el derecho a la educación.

Porque si pensamos que las poblaciones en situación de pobreza no tienen voz, están dispersas y no se nota si ofrecemos un mal servicio educativo, estamos equivocados, pues para mejorar los resultados de aprendizaje en cualquiera de las pruebas que tenemos disponibles: ENLACE, EXCALE, PISA, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad o cualquier otra de origen estatal, tenemos que mover los resultados de un número significativo de estudiantes para que las puntuaciones medias se muevan y a la vez se hayan disminuido o acortado las brechas entre los distintos grupos.

No debemos tolerar la desigualdad, independientemente de cómo lo señala el capítulo V del Informe, ya lo haya dicho el Barón de Humbolt y haya sido reiterado por otros tantos insignes personajes en el pasado.

A modo de ejemplo, alguna decisión en este sentido de cero tolerancia a la desigualdad, me parece que tomaron los irlandeses. Hoy Irlanda tiene un capital social y educativo altamente competitivo y estuvo lista para ingresar a la Unión Europea, le llevó varios años, eso sí, no es mágico.

Con este ejemplo quiero decir que si como país tenemos problemas para conseguir un crecimiento económico sustantivo y no podemos esperar que éste se produzca rápidamente y menos ahora, y entonces entrar con mayor decisión a la transformación de la educación, sí podemos tomar decisiones que modifiquen de manera sustantiva el funcionamiento del sistema educativo y las podemos tomar desde el particular ámbito de competencia donde cada uno de nosotros nos encontremos.

Sin duda, lo que el INEE nos ofrece es valioso, pero requiere de todo nuestro esfuerzo y de otros saberes para sacarle el mayor provecho. Así, pienso que más allá de los intereses legítimos de la Ciencia y de los científicos en el campo educacional por conocer y ofrecer más y mejor información y conocimiento, está la necesidad de transformar. Ya lo decía Carlos Marx: no se trata ya tanto de comprender el mundo, sino de transformarlo.

Pensando en el porvenir, y con esto voy concluyendo, el Informe 2007 del INEE, al igual que los anteriores, termina con un conjunto de reflexiones cuyo objeto son las políticas educativas, comparto al respecto algunos pensamientos.

Si bien el sistema de enseñanza básico ha tenido una expansión considerable al punto de que la educación primaria está prácticamente universalizada y no tarda en estarlo la secundaria y, al menos, dos grados de educación preescolar, lo cierto es que este sistema es deficiente porque los chicos y chicas no consiguen los aprendizajes que valoramos como esenciales y además es desigual e injusto con quienes menos tienen.

Si nuestro referente es el Artículo 3º de la Constitución, como hemos visto, el actuar del sistema y sus resultados contravienen el derecho a la educación ahí consignado. Conclusión que a mí me parece inobjetable.

Por otro lado, me parece que un énfasis de las políticas en la extensión de los servicios educativos percé enfatiza fundamentalmente el tema de los insumos, los resultados de estas políticas saltan la vista. Sin negar las dificultades humanas,

institucionales y financieras, la política educativa requiere de ampliar su mirada hacia los procesos educacionales que ocurren en el aula y en la escuela.

Yo pienso, me trato de imaginar cosas, si los supervisores, los directores escolares y los docentes acaso no se sentirían convocados en incrementar el efecto del aula y de la escuela por encima de los efectos socioculturales con una convocatoria muy clara de lo que pueden hacer depositando en ellos la confianza de que pueden hacerlo. Yo pienso que sí, nada más hay que saber hacer eso; o sea, no es tan sencillo pero yo creo que ahí hay una riqueza que no acabamos de apreciar.

Voy a poner esta idea de incrementar el efecto de la escuela. En una conversación de hace unas semanas comentaba un colega de una reunión internacional, era en el norte de Africa, había países europeos y estaba platicando el europeo con el de Chipre. Entonces, el europeo estaba diciendo que en Europa ya sabían que el efecto de la escuela anda entre el 10 y el 15% de los resultados de los chicos y lo demás es atribuible al contexto sociocultural y que ya no iban a pasar de ahí, que la escuela no daba para más.

Entonces, le dice el chipriota pues eso te pasa a ti en Europa; o sea, yo quiero que mi escuela tenga un efecto mayor cuando yo tenga una sociedad como la de ustedes entonces sí ya, pero ya la sociedad cambió, ya la escuela contribuyó a ese desarrollo.

Eso es lo que tenemos que hacer ahorita, incrementar el efecto del aula y de la escuela por encima de las condiciones adversas de los chicos.

Siguiendo con el caso de Chipre, en nuestro país puede ocurrir, si cada entidad federativa fortalece su capacidad de gestión y de decisión sobre su propio sistema educativo.

La descentralización del sistema fue una salida jurídica, política y administrativa; sin embargo, como les decía hace rato se desaceleró hacia los últimos 2 años del siglo XX y ahora estamos frente a una

recentralización que conserva y acrecienta viejos problemas de eficiencia y eficacia.

O sea, esa posibilidad que tuvimos en el país de que los estados de verdad asumiéramos la responsabilidad por la educación se ha desdibujado y eso me parece muy grave.

Acerca de las políticas de financiamiento, sin duda, éstas enfrentan desafíos no menores, no nos cansaremos de decir que el recurso disponible que es público tiene que distribuirse de mejor manera. Además, estas políticas deberían incluir elementos sobre el destino, uso de los recursos, así como los resultados derivados de un aprovechamiento eficiente de los mismos, y no lo estamos haciendo.

Sobre la evaluación y su impacto en la mejora de la calidad y la equidad, las políticas, en este sentido, como señala el Informe, han adquirido carta de ciudadanía; sin embargo, aún tenemos como mexicanos un largo camino que recorrer en el sentido de construir una conversación más informada sobre el hecho educativo, sobre lo que sí sabemos, sobre lo que no sabemos y sobre lo que tenemos dudas y nos invita a profundizar nuestra indagación.

Insisto, identificar características de los procesos educacionales permitirá juzgar mejor sus resultados.

Evaluar en educación significa que queremos combatir la autocomplacencia, que queremos ser una sociedad más exigente, que queremos identificar mejor las preguntas y buscar mejores soluciones. De no ser así no tiene sentido invertirle tiempo, recursos, conversaciones y tantas otras cosas más.

El Informe toca en este punto el tema del currículo, sin duda de su pertinencia depende en buena medida su logro, su complejidad por lo que significa definir contenidos, organizarlos, formar a los docentes, diseñar materiales, apoyar una gestión distinta de la escuela y tantas otras cosas más no debe asustarnos ni mucho menos paralizarnos, sino aguijonear nuestra creatividad construir mejores respuestas para todos nuestros niños y jóvenes e cada contexto.

Me parece que hay una discusión pendiente sobre si currículo nacional o local o qué proporción, sobre establecimiento de mínimos o de básicos. El Informe plantea una postura, pero creo que no será la única y como que ahí el Informe deja una veta importante para discutir, para plantear asuntos, para debatir al respecto porque ésta, según yo, es una de las piedras de toque fundamentales que queremos que nuestros chicos aprendan en la escuela entonces qué necesitamos o ser los profesores para poderlo conseguir.

En este punto quiero comentar sobre el tema de la pertinencia que, contra lo que podamos pensar, el sistema educativo nacional en la enseñanza básica no se colapsa porque hay miles de profesores que hacen lo que tienen que hacer y buscan hacer bien su tarea.

En los hechos muchos educadores buscan incrementar el efecto de la escuela y revertir o contrarrestar el efecto social desfavorable. Hay ejemplos de decisiones curriculares que buscan mayor pertinencia así como de trabajo o de comunidades escolares que lo ilustran. En la sierra norte de Puebla hay un conjunto de Telesecundarias muy importante, hay otra Telesecundaria impresionante en Coatzalán, todo el currículo rediseñado alrededor de la idea de producción. En Atizapán el Alto, Jalisco, comunidades de distintas étnias. Digo, la lista es larga.

Creo que nos hace falta voltear la mirada hacia las prácticas educativas y apreciarlas como una fuente de conocimiento y de inspiración de políticas educativas.

Termino con la misma frase de León Felipe: *no se trata de llegar primero, sino de llegar con todos y a tiempo*, pero esto no puede lograrse de manera inercial, sino que es necesario que actuemos con decisión para conseguirlo.

Muchas gracias.

=====00=====